

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 06/2012**

Rawson (Chubut), 09 de enero de 2012

**VISTO:** El Expediente N° 31.008, año 2011, caratulado: “ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL R/ANTECEDENTES LICITACIÓN PÚBLICA N° 45-AVP-11 PAVIMENTACIÓN NUEVA PISTA DE ATERRIZAJE AERÓDROMO 13 DE DICIEMBRE COMODORO RIVADAVIA (EXPTE. N° 02543-I-11)”; y

**CONSIDERANDO:** Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 576) mediante Dictamen N° 14/12 y al Contador Fiscal Subrogante a fs. 577) mediante Dictamen N° 08/12 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Voc. en ej. de la presidencia Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON